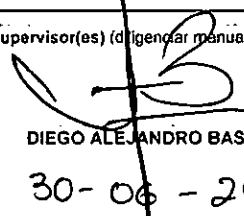


 <div style="font-size: 8px; margin-top: 5px;"> AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN A LA VIDA CÍVICA Y SOCIAL </div>	INFORME DE ACTIVIDADES	<div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">CÓDIGO BS-F-24</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; font-size: 8px;"> FECHA 08-02-2019 VERSIÓN V-4 </div>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA </div> <div style="width: 60%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> 13.072.981 </div> <div style="width: 30%;"> CONTRATO No. </div> <div style="width: 10%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> 523-2019 </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME </div> <div style="width: 60%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) </div> <div style="width: 60%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> TUMACO - ARN NARIÑO </div> </div>		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el mes de junio se desarrollaron las actividades propias de orientación y entrenamiento al equipo de Facilitadoras. Se recibieron herramientas en la ciudad de Bogotá para el acompañamiento al proceso de "Acciones comunitarias con enfoque de género y derechos de las mujeres". Por otro lado, se asistió a los espacios de articulación institucional y de concertación con el colectivo FARC, en donde se analizaron aspectos clave de la Reincorporación. Se llevó a cabo la revisión semanal de la información suministrada por el equipo de Facilitadoras sobre los avances en cuanto a las metas referidas en el tablero de control, así como al registro de las atenciones.	
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se estableció un plan de seguimiento y orientación frente a las metas del PA referidas en el tablero de control, en donde se solicitó al equipo que reportara semanalmente los avances frente al registro de máximo nivel académico, afiliación a los diferentes beneficios y registro en SIR de las matrículas, entre otros. Se socializó al equipo la información recibida en Bogotá frente al proceso a desarrollarse en el ETCR con el British Council. Se orientó a la Facilitadora del Charco sobre el diligenciamiento de las planillas de FA y FPT, así como frente al registro de las asistencias en SIR. Se ha brindado orientación y acompañamiento frente a los procesos de educación con UNAD y frente al modelo educativo para la Reincorporación.	
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se llevaron a cabo (3) reuniones de seguimiento con el equipo de Facilitadoras y el Orientador Productivo, en las cuales se realizó el análisis y los avances frente a las metas reportadas a través del informe semanal establecido. Durante estas reuniones se abordaron temas relacionados con el trabajo en equipo y el desarrollo de procesos como iniciativa propia de la ARN que permitan visibilizar de mayor forma el trabajo de las Facilitadoras. Se realizó la revisión del registro en SIR de las asistencias realizadas durante el mes de mayo y junio, así como la actualización de la base consolidada teniendo en cuenta la información brindada los días viernes por el equipo.	
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se llevaron a cabo dos espacios de reunión con la profesional contratada por parte del operador que implementará el modelo de educación para la reincorporación, en los cuales se cortó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Educación y la Coordinadora de la IE Iberia. Igualmente, como parte del proceso de alistamiento, se llevaron a cabo entrevistas a las docentes a vincular en el proceso, buscando contar con profesionales idóneas para el proceso. Se orientó a las Facilitadoras a cargo de FT frente al proceso de vinculación de las PR, familiares y comunidad al proceso educativo, construyendo una base en donde se discrimina la población, la cual fue enviada a Secretaría de Educación para iniciar la verificación y el proceso de matrícula. Igualmente se llevó a cabo el proceso de seguimiento al programa Maestro Itinerante que se está implementando tanto en el municipio de Tumaco, como en el Charco. Por otra parte, se ha orientado al equipo frente al proceso de vinculación de las PR a los cursos de formación con el SENA, tanto frente a los procesos con el programa SER, como al curso de Camarón y el de cooperativismo en el Charco.	
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se recibieron herramientas para el desarrollo del proyecto de acciones comunitarias con enfoque de género y derechos de las mujeres en un entrenamiento liderado por el British Council en la ciudad de Bogotá, concertando posteriormente con el enlace de género del ETCR las acciones a seguir para el desarrollo de este proceso en territorio. Se continúa con el seguimiento y acompañamiento a los procesos educativos, dando prioridad en este periodo a la vinculación de la población al modelo educativo para la reincorporación, en conjunto con la Secretaría de educación, la IE Iberia y el operador que llevará a cabo dicho proceso. Como parte del alistamiento para este proceso se llevó a cabo una reunión con PR que habitan el municipio de Tumaco para socializar el proceso e invitarlos a formar parte del mismo.	
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades prioritizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se participó de la reunión de instalación del Comité para la Acción Integral contra Minas Antipersonal de Tumaco, en donde se socializaron las acciones que se han desarrollado en el municipio frente a esta problemática por organizaciones del tercer sector. El 25 de junio se desarrolló la sesión mensual del Consejo Territorial de Reincorporación, en donde se abordaron los compromisos establecidos previamente, en especial frente al tema de salud. Se participó igualmente de la instalación del Consejo Departamental de Reincorporación de Nariño, evento que contó con la participación del Director General de la ARN, Andrés Slapper, y en donde se desarrolló la primera sesión de esta instancia que busca generar alternativas que favorezcan el avance de la Reincorporación en el Departamento. Se participó igualmente de la estrategia Carpa Azul el día 28 de junio, abordando temas relacionados con la aparición de panfletos con amenazas a líderes sociales de la vereda la Variante.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
			FECHA: 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JORGE ANDRÉS ORDÓÑEZ VILLOTA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 13.072.981		CONTRATO No.: 523-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): TUMACO - ARN NARIÑO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.			
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.		Se realizaron (2) reuniones con funcionarios de Secretaría de Educación, docentes de la IE Iberia y el enlace regional del operador que llevará a cabo el modelo, la organización Asesoría y Gestión CIA LTDA. De igual forma, se participó de un espacio de reunión con el Coordinador de UNAD para el programa Maestro Itinerante, en el cual se evaluó lo acontecido en el proceso hasta el momento y se estableció el compromiso de tener una comunicación constante para apoyar las actividades. Se llevó a cabo un espacio de reunión con la Coordinadora del programa PNIS, con el fin de establecer posibilidades de articulación frente a los procesos de FA y FPT que se desarrollarán en Tumaco.	
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.		Se continúa con el acompañamiento al Orientador Productivo frente a la formulación y envío de los proyectos productivos individuales, realizando de igual forma el seguimiento a (4) proyectos presentados durante el mes de junio en el municipio de Tumaco. Por otra parte, se ha apoyado en las gestiones frente a la formulación de los proyectos colectivos, buscando que la persona que apoya a FARC en este proceso comparta el proyecto con ARN, abordando este tema en el CTR y en un espacio de reunión con la Junta de la cooperativa.	
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.		Se participó de un espacio de reunión en el ETCR con las Personas en Reincorporación que lo habitan y la Junta Directiva del mismo, en el cual se contó con la participación del Director General Andrés Slapper, en el cual se abordó el tema relacionado con el futuro del ETCR después del mes de agosto, fecha en la que cambiará la figura de los mismos a nivel nacional y la posible reubicación de la población. Se llevaron a cabo (2) reuniones de equipo en la oficina de Tumaco, en donde se abordaron temas relacionados con el clima organizacional y el tablero de control de los procesos de reintegración y reincorporación. Se sostuvo una reunión telefónica con Coordinador de ARN Nariño, en la cual se abordó lo relacionado con el trabajo de equipo. Se diligenció el informe de actividades correspondiente al mes de junio, así como (2) informes de hilos semanales y la ficha de reincorporación.	
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Se participó de un entrenamiento en primeros auxilios dictado por la brigadista del PA María Fernanda Mena. En este espacio se recibió información sobre las generalidades y la atención primaria en emergencia.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se dio cumplimiento los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales	
 JORGE ANDRÉS ORDÓÑEZ VILLOTA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE Fecha VoBo: 30-06-2019	
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.asp "			